

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

V I S T O el EXP - CSNAT - ME - 17889 / 2024 en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de Calendario Académico para el período lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica, solicita se rectifique la Resolución N°: RES - CSNAT - DES – CD - 17968 / 2025;

Que es necesario proceder de conformidad;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 61° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

E INSTITUTO MIGUEL LILLO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar la Resolución N°: RES - CSNAT - DES – CD - 17968 / 2025, la que quedara redactada de la siguiente manera;

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

V I S T O el EXP - CSNAT - ME - 17889 / 2024 en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de Calendario Académico para el período lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Enseñanza y Disciplina, aconseja favorablemente;

Que es necesario proceder de conformidad;

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO
(en Sesión Ordinaria del 17 de Octubre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PERÍODO LECTIVO 2026 el que quedara redactado de la siguiente manera:

PRE INSCRIPCIÓN ALUMNOS INGRESANTES

Determinar el PERÍODO DE PRE INSCRIPCIÓN de los alumnos ingresantes desde el 24 de noviembre de 2025 y hasta el 13 de febrero de 2026.-

CURSO DE INGRESO

Establecer la realización del "CURSO DE INGRESO 2026" (Semi presencial – Cursado Obligatorio), según el cronograma que a continuación se detalla:

- Encuentro Inaugural 09 de Febrero de 2026.-
- Desarrollo de Actividades Presenciales y Virtuales desde el 09 y hasta el 27 de Febrero de 2026.-

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES:

La Inscripción y presentación de documentación de los alumnos ingresantes, que cumplieron el CURSO DE INGRESO, será del 02 al 09 de Marzo de 2026.-

REINSCRIPCIÓN ANUAL

Los alumnos podrán hacer su reinscripción anual a partir del 09 de Marzo de 2026.-

INSCRIPCIÓN A LAS MATERIAS (Válido para todos los alumnos)

Determinar los **períodos de inscripción** en las materias a cursar como se detalla a continuación:

- Primer cuatrimestre y anuales: del 09 al 20 de Marzo de 2026.-
- Segundo cuatrimestre: del 03 al 14 de Agosto de 2026.-
- Escuelas de Campo de la Carrera de Geología: del 01 al 08 de Febrero de 2027.-

PERÍODOS DE CLASES

- Inicio de clases de las Materias Anuales: el 16 de Marzo de 2026, debiendo concluir el 27 de Noviembre de 2026.-
- Inicio de clases de las Materias del Primer Cuatrimestre: el 16 de Marzo de 2026, debiendo concluir el 03 de Julio de 2026.-
- Inicio de clases de las Materias del Segundo Cuatrimestre: se iniciarán el 10 de Agosto de 2026, debiendo concluir el 27 de Noviembre de 2026.-
- Inicio de clases de las Escuelas de Campo de la Carrera de Geología: se iniciarán el 08 de Febrero de 2027, debiendo concluir el 05 de Marzo de 2027.-

TORNOS DE EXÁMENES ORDINARIOS

- Determinar los turnos de exámenes ordinarios correspondientes al Ciclo Lectivo 2026 en las fechas que a continuación se detallan:

1° Turno	23 de Julio de 2026	1° y 2° año
	24 de Julio de 2026	3°, 4° y 5° año
2° Turno	06 de Agosto de 2026	1° y 2° año
	07 de Agosto de 2026	3°, 4° y 5° año
3° Turno	20 de Agosto de 2026	1° y 2° año
	21 de Agosto de 2026	3°, 4° y 5° año

4° Turno	03 de Diciembre de 2026	1° y 2° año
	04 de Diciembre de 2026	3°, 4° y 5° año
5° Turno	17 de Diciembre de 2026	1° y 2° año
	18 de Diciembre de 2026	3°, 4° y 5° año
6° Turno	11 de Febrero de 2027	1° y 2° año
	12 de Febrero de 2027	3°, 4° y 5° año
7° Turno	25 de febrero de 2027	1° y 2° año
	26 de febrero de 2027	3°, 4° y 5° año
8° Turno	11 de Marzo de 2027	1° y 2° año
	12 de Marzo de 2027	3°, 4° y 5° año
9° Turno	29 de Marzo de 2027	1° y 2° año
	30 de Marzo de 2027	3°, 4° y 5° año

- 3° Turno (Agosto): No modifica el período de inscripción de materias del 2° cuatrimestre. -



- 9° Turno (Marzo): No modifica el período de inscripción de materias del 1° cuatrimestre. -

TURNO DE EXÁMENES ESPECIALES

- Determinar los turnos de exámenes especiales correspondientes al Ciclo Lectivo 2025 en las fechas que a continuación se detallan:

1° Turno	14 de Mayo de 2026
2° Turno	18 de Junio de 2026
3° Turno	15 de Octubre de 2026
4° Turno	12 de Noviembre de 2026

DEFENSA TRABAJO FINAL

- Para rendir trabajos finales de carreras se podrá solicitar fecha en cualquier día hábil del año lectivo. -

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón Secretaría Académica, Dirección Alumnos, dése a difusión en el ámbito de esta Facultad. -

Resolución Firmada Digitalmente – Sistema SUDOCU por:

Dra. María Elena PUCHULU - SECRETARIA ACADÉMICA de la Facultad Ciencias Naturales e IML. -

Dra. Virginia Sara Luz ABDALA - DECANA de la Facultad Ciencias Naturales e IML. -

Resolución N°: RES - CSNAT - DES - 18150 / 2025

Hoja de firmas